



Nombre de alumno: Belveri Elias Escalante

Nombre del profesor: Nayeli Morales

Nombre del trabajo: Tesis



Grado: 9vo. Cuatrimestre.

Grupo: arquitectura.

comitan, Chiapas a 21 de mayo de 2022.

TEMA: PROPUESTA DE PARQUE POST COVID-19

AGRADECIMIENTO Y DEDICATORIA

Agradezco principalmente a Dios por la vida, por las oportunidades y al igual por los obstáculos que ha puesto en mi camino que han sido parte de mi crecimiento no solo en la vida si no también en mis estudios.

Agradezco a mi hermano, porque fue un compañero que me brindó su apoyo emocional y me dedico palabras de aliento cuando estaba pasando por malos momentos en la carrera eso fue que me impulso a seguir adelante lograr cumplir mi meta terminar este gran camino en el estudio.

Agradezco a mis amigos, porque me acompañaron en el transcurso de esta carrera, brindando buenos momentos y en ocasiones orientándome no solo en la vida si no también en la institución, sobre todo agradezco por ser buenos amigos.

Dedico y agradezco a mis padres por haberme acompañado a recorrer gran parte de mi vida, han sido el motivo que me impulsa a seguir adelante enfrentando problemas en la vida y en los estudios, me brindaron el suficiente apoyo emocional cuando me encontraba en situaciones difíciles y apoyo económico para poder lograr un buen crecimiento en la carrera, por lo tanto plasmo con todo el amor estas palabras, gracias.

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

Para empezar hablare sobre el covid-19, que hoy en día lo conocemos como un virus que ha sido mencionado ya que ha tenido grandes causas no solo en la ciudad de Comitán de Domínguez, sino que también en todo el mundo, el cual infecto de manera rápida a un gran número de personas, dando consigo efectos que perjudicaron a las personas por enfermedades que traían consigo la muerte si no se mantenía en cuarentena.

Se realizó una investigación de estudio de las características que abarca el virus covid-19, sus síntomas, el tiempo que se lleva en contraerlo, las medias que se necesitan para controlar el virus, al igual se estudió en los principios de propagación, en otras palabras el origen del virus, fue un tema que altero al mundo, por su rápida propagación y cantidad de muertes que ocasiono.

Por el cual esto fue motivo de realizar una investigación de todo lo que abarca en busca de soluciones, en la investigación se encontró distintos factores que trajo consigo el virus, del cual se menciona es la restricción a las personas de acceder a espacios como por ejemplo los parques, ya que no están diseñados con especificaciones de medidas para controlar la propagación del virus.

Este virus es reconocido hasta el momento, esta pandemia trajo consigo cambios a los cuales nos hemos tenido que acatar sobre todo por nuestra salud y de nuestros familiares, el factor cuidarnos es porque mientras que tomemos medidas nuestros seres queridos estarán cuidados, hoy en día vemos una adopción no solo en Comitán de Domínguez, si no que en todo el mundo de nuevos hábitos para prevenir la enfermedad, hasta este punto llego la pandemia, el uso de máscaras, el lavado de manos, distanciamiento social y cuarentena.

La cuarentena trajo consigo que las personas dejaran de visitar espacios por el problema de que no estaban adaptados o diseñados con las medidas preventivas, eso sucede en el caso de los parques, un parque es un espacio donde las personas puedan transitar, visitar con la familia, amigos e incluso realizar actividades de deporte, hasta el momento se restringió el acceso a los parques, y lo podemos observar aquí en Comitán de Domínguez.

El problema para acceder es que no están correctamente diseñados para que las personas puedan transitar o recorrer los espacios, el principal problema es el distanciamiento, los andadores en lo general no están realizadas mediante la distancia mínima que marca la normativa de prevención SARS-CoV2, al igual que el uso de áreas recreativas y áreas de convivencia, estos son algunos de puntos a tomar en cuenta sobre el problema de circulación de un parque.

PROBLEMATICA

Un parque es un espacio abierto que tiene el fin de ser usado por el público en general, donde principalmente se llega a establecer relaciones humanas de esparcimiento, recreación, deporte, convivencias comunitarias. En ello también se observa áreas verdes estos son áreas donde se preserva lo natural, además, de formar parte del paisaje urbano y a su vez mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Un parque es importante porque también trae consigo crecer como sociedad. Estos permiten que la traza urbana pueda tener potenciales beneficios en aspectos como el medio ambiente, social y económico.

Actualmente en Comitán de Domínguez existe una gran variedad de parques, recreativos y parque de bolsillos, pero debido a la pandemia se ha complicado tener una circulación o tránsito en los espacios por lo cual se ha tomado seguir con el lineamiento de medidas preventivas.

Esto en la actualidad se ha complicado por motivo del surgimiento de la problemática el cual es que los parques no están adaptados a las medidas normativas por SARS-CoV-2, por lo cual el propio diseño de los parques hace que las personas no puedan tener una circulación y convivencia segura en los espacios, limitando el uso de los mismos.

Uno de los problemas que tienen los diseños de los parques es la agrupación de personas, como sabemos principalmente un parque tienen como finalidad de

convivencia de personas en los espacios, en la actualidad esto causaría más contagio debido al distanciamiento que se encuentran no se está siguiendo las medias de distanciamiento por contagio.

La circulación es un factor importante de investigar también, porque en este caso se hace mención de los andadores que es lo que guía a la distribución del parque, el cual puede variar de 1 metro a 3 metros de amplitud si es un espacio pequeño donde emplazo el parque, esto hace que las personas circulen a una distancia mínima y estarían exponiéndose un poco más al contagio. La implementación de juegos y espacios de ejercicio, con llevan a que las instalaciones de las áreas no estén desinfectados en todo el transcurso del día, esto ocasionaría contagio por el uso de las instalaciones.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.

¿Qué diferencia hay entre un parque urbano con un parque post covid-19?

¿Por qué es importante la implementación de una propuesta de parque post covid-19 en Comitán de Domínguez?

¿Qué soluciones brinda la propuesta de parque covid-19?

Subpreguntas

- ¿Elementos de un parque urbano?
- ¿Reglamento de un parque urbano?
- ¿Qué cantidad de contagio existe en Comitán de Domínguez?

- ¿Qué cantidad contagio de covid-19 en parques?

OBJETIVOS GENERALES

- Realizar una propuesta arquitectónica de un parque en Comitán de Domínguez Chiapas, con el diseño de medidas preventivas según la normatividad del SARCON. Para asegurar la salud de las personas que ingresen los espacios del proyecto

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Diseñar un espacio en que todas las personas de distintas edades estén seguras y en un ambiente de recreación, creando una circulación que se adapte al diseño y a las medidas preventivas.
- Generar medidas de prevención de contagio de covid-19 dentro de los espacios del parque.
- Implementar áreas libres de interacción

JUSTIFICACION

Hasta la actualidad la ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas, cuenta con distintos espacios para poder utilizarlos en el esparcimiento y recreación.

En la actualidad cada espacio de recreación cuenta con un diseño que tiene como objetivo agrupar cierta cantidad de personas, con esto en la pandemia no es recomendable.

Se realizó una propuesta de parque con medidas para la prevención o contagio de covid-19 en la ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas, la finalidad de crear esta propuesta es por el beneficio de las personas para que tengan un espacio al cual circular, convivir con familia y amigos, se busca diseñar espacios agradables y beneficiar a la ciudad para que tenga espacios de con más visitas y aumentar la economía.

El principal objetivo es que se busca es acabar o disminuir con el contagio de la pandemia el cual estamos afrontando en la actualidad, los espacios se consideran agruparan a las personas según las medidas normativas de SARS-CoV-2, el cual aplica a el distanciamiento de las personas, instalaciones recreativas.

HIPÓTESIS

Los parques en general cuentan con un conjunto de diseños a seguir, instalaciones de juegos, bancas, espacios de convivencia, centros de reunión, tiene como ventaja que estos espacios estén al aire libre.

Los parques diseñados con medidas normativas según covid-19, resultarán ser un factor que garantice un menor índice de contagio, esta propuesta metodológica es un parte aguas para llegar y garantizar un resultado a través de los cambios en cuanto a la forma común en la que se establece la construcción y normativa de un parque hasta antes de la pandemia por covid 19, lo que es un hecho es que no podemos limitar el acceso y uso de los ya existentes, sino más bien llegar a trabajar con el modelo que se propone en la remodelación de los que ya funcionan como tal.

Contaran con pocas instalaciones para el área recreativa, como ejemplo, juegos infantiles, áreas de ejercicio, tal motivo lograra disminuir el contagio del covid-19, los virus pueden llegar a permanecer en un espacio durante varias horas, lo que esto quiere decir es que si una persona contagiada toca con sus manos una de las instalaciones en el parque esta podrá ser un foco de infección para una persona sana que la toque y a su vez se lleve manos a la cara.

Cada espacio tiene un propósito, el área de convivencia se plantea organizar de forma que las personas con familia u amigos puedan estar pero con un máximo de personas ubicadas, mientras más sea la cantidad de personas en un espacio y a una distancia cercana más es la probabilidad de contagio, la manera más eficiente de que las personas respeten la circulación a una distancia, no es por medio de señales implementados en el parque, porque las personas en ocasiones no lo respetan, se propone realizar un diseño en los andadores para que en cierto sentido las personas sean forzadas a mantener una separación, ya sea implementar vegetación en los andadores a 1 metro de distancia, o jugar con algún otro diseño para dirigir a las personas al espacio.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la creación de un parque post covid, primero se llevó a cabo la identificación de los objetivos que se requirió para cumplir con el plan del desarrollo del proyecto.

Tipo de investigación: se realizó un tipo de investigación mixta, ya que el proyecto en sí requiere de información para conocer características que brindan o arrojan datos que ayudaran a la creación del diseño del proyecto parque post covid.

La investigación se basa en conocer aspectos de un parque y sobre todo conocer las medidas que indica la normatividad SARS-CoV2 para implementarlas en el diseño de creación de parque post covid.

Fuentes que sirvieron para la investigación: libros, sitios web, tesis virtuales y sobre todo revistas.

Fuentes primarias: se emplearan libros para la sustracción de información, y entrevistas a expertos en el tema de covid-19.

Secundarias: se emplearon artículos de tesis, al igual se analizaron casos análogos para obtener datos de un parque post covid, el uso de diversas páginas web para conocer más sobre la problemática de covid-19

Población y muestra, se eligió mediante un análisis en diferentes aspectos para la creación de la propuesta de parque post covid-19 se analizó, en este caso se realizara en la ciudad de Comitán de Domínguez ya que cuenta con todas las características o necesidades.

Análisis de ciudad.

- El tipo masivo de población, ya que mientras más grande es la población más probabilidades hay de contagio
- Economía de la ciudad.
- Negocios.
- Circulación de visitas extranjeras.

Técnicas y fuentes de recolección de información: se utilizó el estudio de casos análogos para crear posibles soluciones. Se plantea el uso de observación para recolectar y analizar problemáticas.

El procedimiento fue principalmente elegir un tema a tratar, buscar problemáticas y aplicar soluciones de ello, mediante la búsqueda, recolección, buscando por medio digitales, web y físicos.

Capítulo II

MARCO HISTORICO

¿Qué es un parque? Un parque urbano también se conoce como espacio verde porque proporciona algunos árboles, césped o plantas en un área que de otro modo estaría compuesta de concreto y pavimento. Los parques urbanos son accesibles al público. Las comodidades que ofrecen estos espacios verdes abiertos varían según el parque.

Los parques urbanos más grandes pueden tener muchas opciones de recreación, como campos de fútbol o béisbol, rampas para botes y canchas de tenis. Incluso el parque urbano más pequeño generalmente tiene algunos senderos para caminar, así como bancos o mesas de picnic. La idea principal detrás de tener parques públicos en las ciudades es proporcionar un espacio relajante al aire libre, así como espacios para caminar u otras actividades físicas. Los parques urbanos más pequeños pueden estar ubicados en el centro de condominios residenciales o cerca de edificios de oficinas. Un parque urbano del vecindario puede tener un área de juegos para niños que cuenta con equipos de escalada y juegos de columpios.

Algunos parques urbanos son bastante grandes y abarcan bosques y otros entornos naturales. Estos grandes parques públicos a menudo se llaman parques municipales. Normalmente están a poca distancia de una zona urbana. Los parques municipales se encuentran en todo el mundo.

ORIGEN DE LOS PARQUES

En realidad, el parque urbano es algo bastante reciente. Fue el siglo XIX el que le dio un papel en la historia de lo urbano. Y es que la presión demográfica, el hacinamiento y contaminación de las ciudades van unidos a este nuevo equipamiento urbano. Con él, la idea de paisaje diseñado que era común a los jardines de las villas de la clase alta, se desplazó como bien de uso público a la ciudad. Los primeros parques se abrieron en Gran Bretaña, región pionera de la revolución industrial. En este país, el jardín inglés representaba desde mediados del siglo XVIII un tipo de espacio en el que la naturaleza era copiada como si fuera un objeto pictórico, como un «decorado» reconstituido, en definitiva, como una naturaleza ya no salvaje sino *comodificada*. Por otro lado, el pensamiento occidental veía la naturaleza como un elemento distinto del espacio social. Así, el parque supuso la creación de una nueva forma mediada de encuentro de lo social con lo “natural”.

Durante el transcurso de los tiempos se ha visto rasgos arquitectónicos que definen un parque, se puede observar desde la Grecia clásica hasta la edad media, al princ Durante el transcurso de los tiempos se ha visto rasgos arquitectónicos que definen un parque, se puede observar desde la Grecia clásica hasta la edad media, al principio no se define en si un parque completo, pero se podía observar elementos que hasta hoy en día permanece en los diseños de parques. Dentro de este tema abarca un sinfín de diferentes culturas y ámbitos, ya que dependiendo de cada cultura se iba desarrollando el uso y elementos que definían un parque.

GRECIA CLASICA.

Se comenzaron a ver inicios de la implementación de parques, se mencionaban algunos elementos arquitectónicos que se integraban a un parque, en Grecia se les conocía como “parcelas de uso público”, al igual que paso en roma se mencionaban principios de un parque pero a diferencia de la Grecia clásica estos ya eran más avanzado, algunos elementos que dan referencia, el uso de zonas ajardinadas que estaban ornadas de estatuas y estructuras arquitectónicas.

LA EDAD MEDIA.

En esta época a de la ruralización de la vida en el mundo cristiano, era lo que retenía la implementación del uso de parques formales solamente se podía presenciar algunos elementos en claustros de los edificios religiosos, en este transcurso se intentaba retomar o hacer el uso de implementación de más rasgos o elementos que podían dar a conocer el emplazamiento de las primeras esencias de un parque. (jose)

Esta postura permite entender la diferencia entre espacio arquitectónico y espacio urbano, el primero se refiere al medio físico construido mientras que el espacio público urbano, se refiere al conjunto de plazas, calles, parques y demás elementos urbanos.

El espacio contiene a todos los sujetos y los objetos sensibles que conviven entre sí dentro de un “lugar” o espacio físico. En este espacio es donde se habita, se socializa, se edifica y se modifica; debido a esta característica físico tangible los seres humanos podemos percibirlo mediante todos nuestros sentidos.

En este caso a analizar se retoma un espacio de un parque Un parque es una porción de terreno dedicado al esparcimiento y que suele tener especies vegetales ordenadas por la mano del hombre de modo atractivo a la vista; estos pueden ser públicos o privados. Pero no se define en si un parque completo, pero se podía observar elementos que hasta hoy en día permanece en los diseños de parques. Dentro de este tema abarca un sinfín de diferentes culturas y ámbitos, ya que dependiendo de cada cultura se iba desarrollando el uso y elementos que definían un parque.

LA NOCION DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA CONFIGURACION DE LA CIUDAD

Como cualquier constructo social, la noción de Espacio Público es fruto de un proceso socio histórico, su definición es diversa y según su uso se presta para la identificación de diferentes situaciones. En este texto se revisan las diversas nociones del espacio público en su dimensión comunicativa y se describen los elementos de correspondencia en la ciudad construida. Este ejercicio se plantea como marco comprensivo para situar una propuesta de organización de los relatos actuales con que el discurso de lo urbano comprende y actúa sobre la ciudad. Se argumenta la identificación de un discurso del espacio público como perdido, el de un espacio público como espacio de construcción de civilidad y el de un espacio público como espacio de control y disputa. Se concluye la importancia de develar estos discursos y la pertinencia de utilizar el relato del control y la disputa para analizar las recientes luchas sociales.

¿QUE ES EL CORONAVIRUS?

Los coronavirus son una familia de virus que causan enfermedades (desde el resfriado común hasta enfermedades respiratorias más graves) y circulan entre humanos y animales.

En este caso, se trata del SARS-COV2. Apareció en China en diciembre pasado y provoca una enfermedad llamada COVID-19, que se extendió por el mundo y fue declarada pandemia global por la Organización Mundial de la Salud.

CAUSAS Y COMO SE PROPAGA

El reciente brote comenzó en Wuhan, una ciudad en la provincia china de Hubei. Los informes de los primeros casos de COVID-19 comenzaron en diciembre de 2019.

Los coronavirus son comunes en ciertas especies de animales, como el ganado y los camellos. Si bien la transmisión de coronavirus de animales a humanos no es común, esta nueva cepa probablemente proviene de murciélagos, aunque un estudio sugiere que los pangolines podrían ser el origen.

Sin embargo, no está claro exactamente cómo se propagó el virus a los humanos.

Algunos informes rastrean los primeros casos a un mercado de mariscos y animales en Wuhan. Es posible que desde aquí el SARS-CoV-2 comenzara a extenderse a los humanos.

El SARS-CoV-2 se propaga de persona a persona a través de comunidades cercanas.

Cuando alguien contagiado con COVID-19 exhala o tose, expulsa pequeñas gotas que contienen el virus. Estas gotas pueden entrar en la boca o la nariz de alguien sin el virus, causando así una infección.

La forma más común de propagación de esta enfermedad es a través del contacto cercano con alguien infectado. El contacto cercano es de alrededor de 6 pies (cerca de metro y medio).

La enfermedad es más contagiosa cuando los síntomas están en su apogeo. Sin embargo, es posible que alguien sin síntomas (asintomático) propague el virus. Un nuevo estudio sugiere que el 10% de las infecciones proviene de personas que no presentan síntomas.

MARCO NORMATIVO

Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-001-SEDATU-2020, Espacios públicos en los asentamientos humanos.

4. Definición y Clasificación del Espacio Público

Para los propósitos de este Proyecto de Norma Oficial Mexicana, se entiende por espacio público a: las áreas, espacios abiertos o predios de los asentamientos humanos destinados al uso, disfrute o aprovechamiento colectivo de acceso generalizado y libre tránsito. Son considerados como bienes inmuebles de uso común en dominio del poder público, excluyendo a los destinados a un servicio público y a los bienes propios del estado cuyo uso y disfrute está restringido al aparato estatal en cualquiera de sus instancias de gobierno similares.

4.1 Uso colectivo. Es un elemento esencial e imprescindible en la definición de un espacio público, definiendo estos espacios como aquellos donde la manifestación de las ideas es democrática, libre y protegida por la CPEUM, y por ende son los lugares donde se construye la democracia, el debate y la ciudadanía.

4.2 Acceso generalizado. Implica la no discriminación al uso o disfrute del espacio por uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la

condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo.

4.3 Libre tránsito. Se refiere a la libertad de movimiento de las personas por dichos espacios donde su traslado no puede ser condicionado a la posesión u obtención de documentos, salvoconductos o similares, como lo dicta la CPEUM en su artículo 11o.

4.4 El Espacio Público se clasifica bajo tres criterios: por su función, por su administración y por la escala de servicio brindada.

4.4.1 Espacio Público por su función

Esta clasificación define a los espacios públicos de acuerdo con su vocación de origen. Aunque la clasificación por función suele determinar el carácter del espacio e incluso las actividades que se desarrollan en su interior, ésta no es forzosamente exclusiva; siendo común y posible que un mismo espacio tenga funciones múltiples.

Los espacios públicos pueden cubrir las siguientes funciones:

4.4.1.1 Espacios Públicos con función de Equipamiento Público

Estos espacios públicos son componentes determinantes de los centros urbanos y poblaciones rurales, cuya adecuada dotación determina la calidad de vida de las y los habitantes al proporcionarles servicios de bienestar social y apoyo a las actividades económicas, sociales, culturales, recreativas e incluyentes. Se consideran como los espacios donde se llevan a cabo las actividades complementarias a la habitación y el trabajo.

Recomendaciones de prevención en espacios por covid-19

- Aforo máximo del 80% de la plantilla regular.
- Implementación del Sistema QR y uso obligatorio del mismo para todas las Personas que ingresen al edificio.
- Uso obligatorio de cubre bocas durante toda la jornada y para todas las personas que ingresen al edificio.
- Instalación de un filtro sanitario a la entrada para toma de temperatura y aplicación de gel antibacterial con base 70% de alcohol. En caso de que el personal a cargo del filtro detecte temperaturas mayores a 37.5 °C o síntomas visibles relacionados a COVID-19, deberá exhortar a la persona trabajadora o público usuario que se resguarde en su domicilio y se comunique al servicio telefónico LOCATEL (55-5658-1111) o a través del servicio SMS con la palabra "covid19" al 51515, a fin de que la autoridad competente dé el seguimiento correspondiente y ordene las medidas sanitarias que se deban tomar. Durante el tiempo que dure este resguardo, la persona trabajadora deberá recibir su salario.
- Realizar, a su costa y de manera semanal, pruebas rápidas de antígeno, o bien, en RT-PCR de reacción en cadena de la polimerasa para la detección del virus

SARS-CoV-2, a por lo menos el 20% del personal que asista a laborar de manera Presencial.

- Se aconseja mantener las áreas de trabajo lo más despejadas posible para facilitar su limpieza.

LINEAMIENTOS DE PROTECCION

Verificar y gestionar disponibilidad de insumos para la atención de los pacientes incluidos los equipos de protección personal.

- Separación de flujos de personas que acudan con síntomas respiratorios, desde la entrada a la unidad de atención.
- Colocación de información visual en lugares estratégicos de la unidad de Salud para proporcionar al personal de salud y a la población instrucciones sobre higiene de manos y etiqueta respiratoria.
- Aplicar las medidas de sana distancia para disminuir el riesgo de contacto con el virus.
- Verificar se realice higiene de manos mediante el lavado de manos con agua y jabón o uso de alcohol gel con concentración entre 60% y 80% y otorgar

cubreboca a las personas que acudan a la unidad de salud con síntomas de infección respiratoria aguda.

- Proporcionar al familiar o acompañante del NNA con síntomas respiratorio, un cubreboca para su protección.
- Disponer de dispensadores de alcohol-gel al alcance de la población y el personal.

SEÑALETICA DE INFORMACION BASICA

Como parte de la comunicación de riesgos, es importante la colocación de señalética y letreros alusivos al control de la diseminación del COVID-19.

A. Señalética general para uso dentro de los centros de trabajo

- Uso obligatorio de cubrebocas y caretas en zonas de trabajo: Colocar carteles del uso obligatorio de cubrebocas y caretas dentro de los centros de trabajo. Ejemplo: accesos de entrada y salida, zona de trabajo, comedor, baños, área administrativa, salas de juntas.



- Señalética indicando puntos con gel antibacterial: Colocar marcas indicando puntos en los que hay gel antibacterial disponible para su uso. Estos deben forzosamente estar indicados en zonas de ingreso y egreso, en zonas de trabajo, en salas de espera y salas de atención exclusiva para público usuario, entre otros. B. Flujos de entrada y salida a los centros de trabajo y señalética



- Para corporativos con más de una entrada y/o salida se debe delimitar rutas de acceso y rutas de flujo. Especial énfasis en delimitar el flujo de público usuario para limitar el contacto con zonas de trabajo.
- Se usará la siguiente señalética para definir el flujo de los usuarios y los accesos.

Señalética de circulación:



Capítulo III

MARCO TEORICO

El espacio se puede definir como una extensión que mantiene toda la materia existente, esta definición varía dependiendo del espacio que se busque, características, elementos, objetivo.

Un parque es una porción de terreno en el ámbito urbano, más amplio que un jardín, con árboles y plantas, que sirve de lugar de descanso y recreación, pudiendo ser privado y situado dentro de una vivienda, en general delante de ella o detrás, o ser un espacio público, destinado al goce común de la población.

A definir un parque podemos tomar en cuenta el tipo de parques a realizar ya que cada espacio tiene diferentes usos, también podemos ubicarlos de acuerdo al tamaño del espacio.

TIPOS DE PARQUE

- **Ferias. Atracciones tradicionales**, carácter temporal y pequeño tamaño.
- **Parque de Atracciones.** Atracciones tradicionales con alguna de última generación basada en simuladores en la mayoría de casos, gran tamaño y emplazamiento fijo.
- **Family Entertainment Centers.** Son parques cubiertos, abiertos todo el año, cercanos a un centro urbano, donde lo que se busca atraer son familias.

- **Parques temáticos tradicionales.** Atracciones tradicionales adaptadas a la temática, atracciones con desarrollo narrativo, puesta en escena y entornos adaptados a la temática (inclusive el personal), espectáculos itinerantes o fijos dentro del parque de carácter teatral, desfiles, gags cómicos o demostraciones. Gran tamaño, servicios de restaurante y regalos muy desarrollados. En ocasiones adscritos a zonas turística con servicios hoteleros ajenos al parque.

- **Resort.** Engloban parques temáticos con varias zonas (atracciones de tierra, zonas de parque acuático, atracciones de última generación.), además disponen de zonas de ocio nocturnas, hoteles tematizados circunscritos al parque y propiedad de este

- Los parques temáticos podemos clarificarlos según su temática en:
 - Cine y personajes de animación
 - Aventuras y lugares exóticos
 - Históricos
 - Científicos
 - El mundo de la imagen y las comunicaciones
 - Acuáticos
 - Ecológicos. (ter, s.f.)

Dentro de estos entra el parque temático que regularmente podemos observar ya que sus espacios permiten que las personas puedan circular, interactuar y realizar actividades, es un espacio destinado a la recreación las actividades en él pueden ser muy diversas.

PARQUES URBANOS

Al realizar o crear un espacio para fin de parque urbano se considera como una expresión creativa que utiliza herramientas de análisis y conocimiento de áreas ambientales, urbanas, arquitectónicas y sociales.

En este enfoque nos ocuparemos del diseño del parque a partir del análisis histórico; observando la evolución de los espacios verdes de la ciudad, para luego detenemos en los tipos de “verde urbano”

Elementos de un parque urbano:

-Tipos de verde urbano

A continuación, describimos los principales tipos de áreas verdes presentes en los contextos urbanos y periféricos de nuestras ciudades:

-Jardines históricos

Son las áreas verdes de diseño “no recientes”, culturalmente conectadas con el desarrollo de las ciudades. El manejo de esta tipología, tiene como objetivo la conservación del sistema original y el uso seguro y no degradante.

A veces, la presencia de árboles seculares requiere evaluaciones cuidadosas de las condiciones fitosanitarias de estabilidad de los especímenes presentes; también para garantizar la seguridad de los usuarios y la integridad del propio jardín. En el interior, a menudo hay elementos arquitectónicos y artísticos de muebles (estatuas, fuentes, pequeños edificios), así como artefactos de interés histórico.

-Espacios verdes de urbanizaciones

Son espacios verdes presentes en diferentes puntos del tejido urbano; principalmente, son utilizados por los habitantes del área con fines recreativos y de entretenimiento. Los criterios de diseño de estos espacios verdes, deben ser simples:

-Los árboles, arbustos y áreas de césped deben ubicarse de manera que se alternen las áreas de sombra con las áreas bajo el sol;

Se deben proporcionar áreas pavimentadas, equipadas para jugar y descansar.

Al realizar un parque se toma al igual la temática, elementos y materiales de acuerdo al proyecto.

TEMÁTICA DEL PROYECTO

Al diseñar un parque urbano, es esencial evaluar los temas funcionales, como:

-La recreación, es un momento de incorporación para niños de distintas edades, para estimular el movimiento e integración social. Se considera esencial proporcionar juegos e instalaciones de deportes recreativos también para niños discapacitados, adultos y ancianos;

-la didáctica y la capacitación cívica, son elementos primarios ya que, el parque urbano, tiene un alto contenido cultural y es una herramienta fundamental de aprendizaje; por ejemplo, los signos en los tipos de árboles, las tablas de información sobre las características naturales del lugar (vegetación, fauna, historia y cultura), jardines compartidos y jardines sociales;

- el deporte, es una actividad que debe fomentarse desde el punto de vista recreativo para la salud física y mental; todo esto obviamente donde existan posibilidades de planificación y condiciones del espacio.

-Los animales, conviven civilmente de acuerdo con las propuestas realizadas a los ciudadanos sobre el tema de las áreas reservadas; Sin embargo, es aconsejable proporcionar el equipo necesario como pipotes y artefactos de recolección de

-estiércol; asimismo, comodidad para los dueños y sus mascotas con áreas en sombra, espacios amplios, agua potable, etc.

-el área de descanso, es una función fundamental del parque urbano. Puede ser un área de lectura y descanso individual o social, de relajación, agregación y conversación. Es importante identificar las áreas sombreadas y pacíficas, lo más lejos posible de los altos volúmenes de tráfico.

-Los senderos verdes para peatones, deberán ser diseñados con los siguientes requisitos:

Deben ser fácilmente accesibles para personas discapacitadas (2m de ancho mínimo).

-Tener una iluminación adecuada;

-Conectar los espacios del área verde;

-Proporcionar un acceso adecuado desde las calles vecinas;

-Incluir áreas de descanso con bancos;

-Tener áreas sombreadas (con árboles, pérgolas, glorietas, etc.);

-Suministrar fuentes de agua potable.

-Las superficies pavimentadas, para dar funcionalidad como caminos peatonales,

Senderos, áreas de descanso, etc. Deben diseñarse y construirse con el objetivo de garantizar la estabilidad del pavimento en el tiempo. También deben ser fácilmente accesibles para coches de bebés y sillas de ruedas.

(B Biblus, s.f.)

Es importante analizar cada uno de estas características ya que de acuerdo a esta información se van retomando algunos aspectos, conveniente al tipo de ambiente a emplazar el parque.

ELEMENTOS DE PROYECTO

Los elementos enlistados van considerados en la elaboración del proyecto con la función de darle al área verde una identidad creativa y de utilidad.

-El suelo, no puede ser considerado sólo como una simple superficie horizontal. Las variaciones topográficas de nivel, con la creación de colinas, el uso de recorridos a pendiente o a escalones, le da al parque una dimensión y una percepción diferente y permite su uso para distintas finalidades

-La vegetación, sugiere la posibilidad de una visible variación cromática que podrá variar tanto con superficies verdes como con flores; teniendo

una temática de colores coherentes con las funcionalidades del proyecto, inspirados en los principios de la cromoterapia. Otro elemento a tener en cuenta, son las estaciones, que favorecen la comunicación con los ritmos naturales.

-El agua, inmóvil o en movimiento, induce la percepción de variaciones cromáticas y variaciones sonoras. En cuanto al diseño, con funciones estéticas y emocionales, se asocia la función de utilidad en el cuadro del microclima; esto contribuye a refrescar y humidificar el ambiente; ampliando así la posibilidad de vegetación y el aprovechó para los ciudadanos.

-La sombra, la consideramos en función de las variaciones de luz y la necesidad de evaluar atentamente la finalidad y la modalidad de utilizzo del parque para permitirle a los ciudadanos encontrar el oasis del bienestar (B Biblus, s.f.)

Es de importancia considerar estos elementos ya que es lo fundamental para tener un ambiente de paz y tranquilidad y permite que las personas puedan ir a distraerse y realizar actividades.

MATERIALES DEL PROYECTO.

Los materiales empleados para diseñar un parque urbano, serán elegidos en base a la funcionalidad, a la duración y al lenguaje del proyecto como tal.

-Los distintos materiales a utilizar, para realizar estructuras y mobiliarios, deben tener un estilo coherente con el corte natural del parque.

-El riego automático, debería ser un requisito obvio; sobre todo en la fase joven, períodos de sequía, en verano y en otros momentos claves del año; Para la iluminación, se podrán tener en consideración para lugares de interés en horas nocturnas.

-El mobiliario, podrá completar elementos fijos o móviles. Es de tener en consideración también la posibilidad de crear un oasis de sombra con pérgolas ligeras; esto como respuesta rápida a exigencias de sombra en la espera que el desarrollo de la copa de los árboles suministre una cobertura vegetal.

-Las estructuras del mobiliario se diseñan teniendo en cuenta las edades de los usuarios; deberán realizarse con materiales de fácil manutención. Los bancos, deben ser construibles preferiblemente con materiales ligeros.

-Los quioscos o bares son estructuras que conllevan positivos comportamientos sociales en el parque. (B Biblus, s.f.)

Cuando un parque recreativo busca cuidar el espacio en donde se asienta, generalmente le agregamos “ecológico” o “sustentable” en su nombre. De esta manera hace referencia a su estado y advierte a los asistentes que el reglamento no permite ciertas acciones. Usualmente estos parques desarrollan actividades para concientizar e integrar a las personas con el medio. (Sepúlveda, s.f.)

Esto es considerado porque es lo que define un parque, el mobiliario que es lo que permite descanso a las personas, al igual que entretenimiento con el mobiliario de juegos, los quioscos como parte de reunión de personas para que puedan interactuar, todo esto entra en parte de materiales y estructura.

Capítulo IV

Encuesta

1. ¿Se siente seguro al acceder a espacios con cierta cantidad de personas?

Si. No.

2. ¿cada cuánto visitas el parque de Comitán de Domínguez?

Regularmente. Con frecuencia.

3. ¿Realizaría algún deporte al aire libre en el espacio de un parque?

Si. No. ¿Cuáles?

4. ¿Al acceder a un parque, toma las medidas necesarias de prevención?

Si. No. ¿Cuáles?

5. ¿Cómo ha sido su experiencia al visitar un parque en pandemia?

Buena. Regular Mala.

6. ¿Recomendaría algún parque en Comitán de Domínguez?

Si. No. ¿Por qué?

7. ¿los espacios existentes en los parques le parece tener buena circulación y distanciamiento?

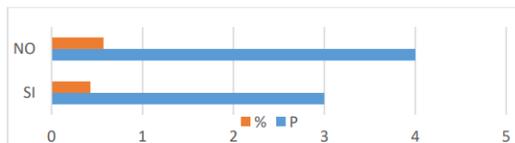
Si. No

Encuesta de parque post-covid

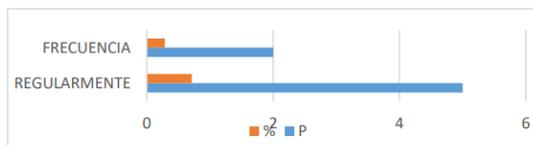
1- Si	1- regularmente	1- si	1- si	1- buena	1- si	1- si
2- No	2- frecuencia	2- no	2- no	2- regular 3- mala	2- no	2- no

ENCUESTA PARQUE POST-COVID															
ENCUESTA	pregunta 1		pregunta 2		pregunta 3		pregunta 4		pregunta 5			pregunta 6		pregunta 7	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	3	1	2	1	2
1	X		X			X		X		X		X		X	
2		X		X	X			X	X			X		X	
3		X	X			X	X			X			X		X
4	X		X			X	X			X		X			X
5		X	X			X	X			X			X		X
6	X			X	X			X	X				X	x	
7		X	X			X	X				X		X		X

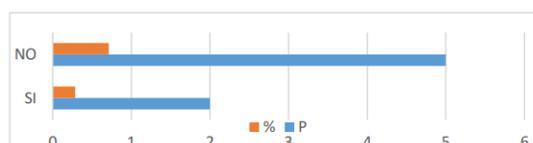
PORCENTAJE DE PREGUNTAS 1			
		P	%
1	SI	3	43%
2	NO	4	57%
encuestados		7	100%



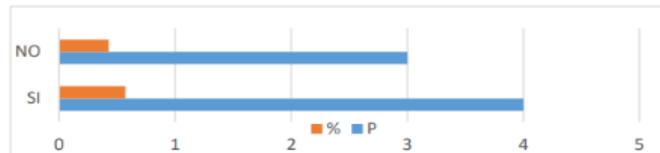
PORCENTAJE DE PREGUNTAS 2			
		P	%
1	REGULARMENTE	5	71%
2	FRECUENCIA	2	29%
encuestados		7	100%



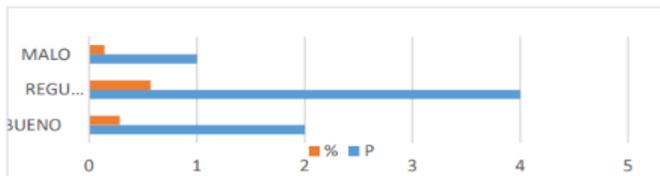
PORCENTAJE DE PREGUNTAS 3			
		P	%
1	SI	2	29%
2	NO	5	71%
encuestados		7	100%



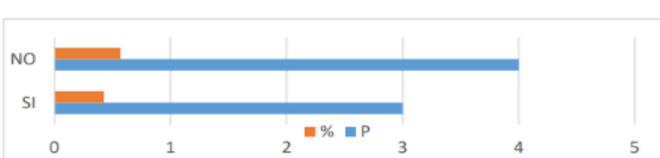
PORCENTAJE DE PREGUNTAS 4			
		P	%
1	SI	4	57%
2	NO	3	43%
encuestados		7	100%



PORCENTAJE DE PREGUNTAS 5			
		P	%
1	BUENO	2	29%
2	REGULAR	4	57%
3	MALO	1	14%
encuestados		7	100%



PORCENTAJE DE PREGUNTAS 6			
		P	%
1	SI	3	43%
2	NO	4	57%
encuestados		7	100%



PORCENTAJE DE PREGUNTAS 7			
		P	%
1	SI	3	43%
2	NO	4	57%
encuestados		7	100%

